

EL ORIGEN DEL ORDEN NEGATIVO DE LA EXISTENCIA

El orden negativo de la existencia tuvo su origen en un hecho Universal en los Cielos Superiores del universo en lo que podríamos imaginar como el Comienzo, donde ciertos Seres Arcangélicos, creados con Poder Espiritual para asistir en el Plan Divino de la Creación, optaron voluntariamente por desviarse de la Ley del Amor Universal. Esta decisión generó una inversión total de su vibración, produciendo una escisión Universal y originando planos de existencia opuestos a la Vibración Divina, conocidos como planos infernales o planos del orden negativo de la existencia.

Ahora veamos a través de las enseñanzas de Madú Jess aspectos más profundos de todo lo mencionado en líneas anteriores:

“En el Espacio “moran”, en un Plano acorde con el “Punto” Evolutivo en que se encontraban al producirse en esos Seres el cambio de “posición”, Mentees Poderosas de Vibración transmutada a negativo por su “posición” opuesta a la Ley, y constituyen “Focos” Espirituales de Proyección e Irradiación negativas. Esos Planos Espirituales en negativo son Planos opuestos a los Planos Espirituales positivos, a los cuales esos Seres antes pertenecían. En consecuencia, poseen, en negativo, el mismo Poder que tenían en Positivo, pues el Ser no pierde sus Facultades; las conserva y puede utilizarlas, aunque en estos casos lo hace en negativo.”

“El “Comienzo” es algo hipotético para nosotros, y le damos una cierta analogía con lo que conocemos por “comienzo” en lo físico. Como era el “Comienzo”, esos Seres Creados con el “Punto” Evolutivo Superior necesario para Trabajar en el Plan Divino de la Creación, no habían tenido Trayectoria Evolutiva, pero debían superar “pruebas” inherentes a una Trayectoria Evolutiva que los colocaba en un “Punto” Jerárquico con respecto a otros Seres “Nacidos” después y que iban desarrollando su Elíptica Involutivo-Evolutiva.”

“Una de las pruebas era, sin duda y tal vez la más difícil, la “prueba” equivalente a la vanidad, el orgullo, la envidia, que todos deben ir superando en forma progresiva, con capacidad Espiritual mucho menor para ello, por lo cual, a esos Seres las Superaciones les fueron presentadas por la Ley con intensidad acorde con su capacidad para obtenerlas.”

“Esos Seres tenían, en ese “Momento”, toda la Fuerza Espiritual para resistir lo que denominaríamos “tentaciones”, pues fueron Creados en el “Punto” necesario para Servir al Plan de la Creación, Ayudando y Guiando a otros Seres “Nacidos” después. (Entendamos que estamos haciendo una semblanza que no es la Realidad, pues la Realidad escapa a nuestro alcance mental).”

“Ellos tenían Voluntad y Libre Albedrío y podían, por lo tanto, Superar, o no, “pruebas” a que debían ser sometidos, para adquirir derecho propio al “Punto” con que fueron Creados. No olvidemos que la Ley es Amor y es Justicia. Ahora, las “pruebas” llegan a través de influencias negativas, pero en ese “Momento” Ellos debieron Superar otras “pruebas” y obstáculos, y esos Seres no las Superaron. No podemos saber en qué consistían, pero esos Seres debían salvarlas.”

“La transmutación, como dijimos, fue por su Acción Voluntaria contraria a la Ley. Lo negativo generado dependió de la Voluntad y el Libre Albedrío de los propios Seres, no de la influencia negativa, pues no la había. Ahora; si bien la influencia negativa puede sugerirnos, no puede obligarnos. No hay una sola línea de conducta que nos veamos constreñidos a seguir, pues ello anularía nuestro Libre Albedrío, en virtud del cual nuestra Voluntad decide.”

Estos planos infernales conformados, no pertenecen al Todo Experiencial ni al mundo físico ni al plano astral, sino que existen por sí mismos, irradiando vibraciones que influyen de forma indirecta en los mundos de planos densos del universo, incluida la Tierra. Sin embargo, dicha influencia solo es posible cuando los seres encarnados, por su forma de pensar, sentir y actuar, entran en resonancia con esa vibración y generan focos negativos en el plano astral. Así, el mal no actúa directamente, sino a través del eco que encuentra en esos focos negativos astrales que, por vibración afín, muchos seres humanos se conectan.

Jesús-Cristo, antes de encarnar, bloqueó por Ley, la acción directa de los planos infernales originarios y su irradiación aún actúa en la Tierra mientras la humanidad no haya alcanzado la Sutileza Espiritual necesaria. Esta situación hace que el trabajo espiritual para estar fuera del margen de acción negativa, consista en Elevar la propia Vibración y actuar en Resonancia con el Amor Divino Universal, ello es lo que vuelve inocua la influencia negativa. La ignorancia, el orgullo, la vanidad y la falta de voluntad son los principales puntos débiles que permiten la conexión con el orden negativo de la existencia.

Madú Jess explica que estos seres desviados conservan su poder, pero solo pueden actuar dentro de los límites que las Leyes Universales permiten. Su acción negativa está encadenada a la Ley de Causa y Efecto y nunca es libre ni impune. El mal, entonces, solo se manifiesta en tanto cumple un rol en el Aprendizaje Espiritual de otros seres, y aun así, todo acto debe ser purificado. Veamos el siguiente párrafo de Madú Jess:

“Cuando un Ser posee un determinado desarrollo Evolutivo adquiere la Responsabilidad de sus pensamientos, sentimientos, reacciones y hechos; de modo que Ellos tenían la Vibración Divina, pero no la Influencia Divina; en consecuencia, en determinado “momento” quedó librado a su Voluntad el permanecer dentro de la Humildad que implica reconocerse permanente Servidor de Dios, o sentir ese Poder que Dios les había otorgado, como Poder propio. En virtud de su Libre Albedrío, esos Seres podían obrar en una forma o en otra, es decir que podían obrar en lo que siempre fue Bien o en lo que luego constituyó el mal.”

Madú Jess explica en los siguientes párrafos que estos seres pueden redimirse cuando en Ciclos Universales Especiales el Amor Universal proyecta Vibraciones Redentoras hacia esos planos.

“Algunos han sido “Redimidos”, no sabemos desde qué punto del Universo, pero no creo que la historia nos muestre una época en que, en este Mundo, se hiciera un Trabajo de “Redención”, porque lo negativo pareciera que ha ido intensificándose y haciéndose más sutil, en la medida que la mente humana ha progresado.”

“Las posibilidades se producen en determinados “momentos” cíclicos del Amor Universal. Cuando, de acuerdo con la Ley, el Amor Universal Proyecta a un Sector determinado del Universo o a un Mundo, o a donde fuere, una calidad de Fuerzas de Amor Fraternal Universal de tal intensidad que pueden ser Proyectadas hacia el Plano Infernal como Vibración de Amor “Redentor”, es decir Vibraciones “Redentoras”, es indudable que en cada uno de esos ciclos se habrán producido “Redenciones”. Esos Seres deben desear “Redimirse”. En cada uno de esos ciclos habrá habido una oleada de “Redimidos”, pero también han quedado y quedan muchos todavía.”

“No olvidemos que la Tierra y su Humanidad constituyen sólo un pequeñísimo “punto” en el Universo; no podemos, pues, saber cómo Trabajan en otros Planetas, en otros Planos, en otros “Sectores” del Universo, para procurar la “Redención” del mal.”

“Sin embargo, de acuerdo con la Ley, ese Trabajo debe partir de “puntos” del Universo en los cuales se sufre la incidencia negativa, para que ese Trabajo sea una “Respuesta” de Amor a la Acción del mal, aun cuando se realice “Canalizando” Vibraciones de Planos Superiores.”

En el caso de nosotros, los seres Evolucionantes y entendemos que esto es extensible a todo ser del Universo, al desviarnos y luego de muchas oportunidades de Redención fallidas, de persistir en las desviaciones se nos traslada a descender a mundos inferiores y llegado un límite determinado por la Ley, los seres que no se adecuaron a las Leyes que Todo lo Rigen son desintegrados, pierden finalmente toda estructura evolutiva adquirida, desintegrándose su ego-experiencial. La Chispa Divina en ellos no desaparece, pero deberán reiniciar nuevamente su Elíptica Evolutiva desde el comienzo, con profundo dolor por haber desaprovechado el Amor recibido y nunca más se desvían.

Este conocimiento nos invita a no temer al mal, sino a mantenernos vigilantes de nuestra vibración interior, sabiendo que todo pensamiento y sentimiento se conecta con planos afines, y que el poder de una mente humana, tanto para el bien como para el mal, es inmenso. En este tiempo crucial, las Fuerzas Superiores trabajan intensamente para ayudar a la humanidad a Elevarse. Cada ser que actúa en Amor contribuye activamente al triunfo de la Luz. La verdadera protección está en la vibración amorosa, en el discernimiento espiritual, y en la voluntad de superación que alinea a los seres con el Cristo Guía Tutelar y la Ley Universal.